Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 468.-

Insum

5653

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 39 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Asunción, 24 de mayo de 2013

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **Licitación Pública Nacional N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527;** entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación Pública Nacional N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527;** conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado, y vigente.

Que el Comité de Evaluación ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y recomendó la adjudicación, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	ITEM ADJUDICADOS:	MONTO – G. (IVA Incl.)
Biotec del Paraguay S.A.	44	181.095.000
Chaco Internacional S.A.	6, 10, 11, 14, 20	14.915.744
Droguería Italquímica S.A.	7, 8, 12, 15, 18, 19, 28, 34, 40	2.202.926
GT Scientific S.A.	17, 27, 39	10.199.592
Invet S.R.L.	1, 2, 3, 4	806.326.000
P.M. Y A. S.A.	31	33.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		1.014.772.262
SON Guaraníes un mil catorce millones setecientos setenta y dos mil doscientos sesenta y dos.-		
ITEMS DECLARADOS DESIERTOS: 5, 9, 13, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42 y 43.-		

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 39 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1222, de fecha 17 de mayo de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional, en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto N° 21376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución; en tanto que el numeral 7 del Artículo 20° del mismo Decreto asigna al Ministro, como una de sus funciones específicas, la de dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas, dependencias y servicios.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA:	ITEM ADJUDICADOS:	MONTO – G. (IVA Incl.)
1. Biotec del Paraguay S.A.	44	181.095.000
2.Chaco Internacional S.A.	6, 10, 11, 14, 20	14.915.744
3.Droguería Italquímica S.A.	7, 8, 12, 15, 18, 19, 28, 34, 40	2.202.926
4.GT Scientific S.A.	17, 27, 39	10.199.592
5.Invet S.R.L.	1, 2, 3, 4	806.326.000
6.P.M. Y A. S.A.	31	33.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		1.014.772.262

SON GUARANÍES UN MIL CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS.

Artículo 2°. Declarar desiertos los ítem 5, 9, 13, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 41, 42 y 43 por los fundamentos expuestos en el informe del Comité de Evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2013 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA EL CENTRO ANTIRRÁBICO NACIONAL" – S.B.E. – I.D. N° 251.527, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 39 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

24 de mayo de 2013
Hoja N° 3/3

Artículo 3°. Autorizar a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud a suscribir los correspondientes contratos una vez emitido el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestario definitivo.

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

Igio/lbn

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS
Fecha, mes, año: 24/05/13 Hora: 16:28
Entrada N°: Simese 4233
Firma: ..... Aclaración: Natividad